

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
SE REPARTE GRATIS

Propietario:
Antonio Garijo

== LA VILLA DE MADRID ==

COLONIALES DE J. AYUSO

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que, en breve plazo, se traslada á la calle de la Trinidad, núms. 2 y 4 (antiguo Café Revuelta), por mejora del local, estando al frente de dicho establecimiento el conocido industrial de ésta **Juan Reguilón**.

En pro del arte.

Como el lector puede ver en la sección correspondiente, anoche fué dada cuenta á la Corporación municipal, en sesión pública, de una comunicación firmada por nuestro digno Gobernador civil Sr. Boccherini, como Presidente de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos.

En ella, los depositarios del arte toledano solicitaban del Excelentísimo Ayuntamiento autorización para ejecutar por cuenta propia las obras necesarias de reparación en el histórico monumento del *Baño de la Cava* y murallas colindantes.

Como era de esperar, el Municipio acordó acceder á lo solicitado por la Comisión de Monumentos é hizo recaer el de que en el acta correspondiente se consignase la satisfacción con que el Ayuntamiento había visto el plausible proceder de dicha Comisión, á quien otorgó un voto de gracias.

Pero á pesar de todo ello el asunto pasó rápidamente por el Salón de sesiones, pues aunque bien es verdad que en manera alguna reclamaba la menor discusión, es más cierto que era motivo de haber dado margen á algo que con la conservación del arte estuviese relacionado.

No hemos de apuntar nada que pudiera aparecer como una pedantería nuestra, para recordar á la dignísima y competente Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos la necesidad en que se encuentran otros varios monumentos á su

custodia confiados, de que les toque en turno su reparación, y por ello, nos concretamos á felicitar efusivamente á tan repetida Comisión por su acuerdo, confiando, en que como ahora lo ha hecho, seguirá velando por que las preciosas joyas de nuestro Museo toledano sean conservadas con aquel esmero que se merecen y que constituyen la admiración y asombro de propios y extraños.

GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA

Grandes surtidos en modelaciones de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados municipales y Escuelas de Instrucción Primaria.

Quejas del vecindario.

Algunos vecinos del barrio de San Pedro el Verde (extramuros), en unión de una Comisión de obreros de la Fábrica Nacional de esta ciudad, han visitado nuestra Redacción suplicándonos que desde las columnas de este diario llamemos la atención de las Autoridades acerca de la existencia en aquella barriada de gran número de estercoleros, con lo cual sale mal parada la higiene y salubridad, aparte de que los preceptos de las vigentes Ordenanzas municipales no dejan de sufrir graves lesiones.

Como la queja la entendemos justa y razonada, cumplimos gustosos la pretensión de expresados vecinos y operarios de la Fábrica, que diariamente visitan el barrio de San Pedro el Verde, y muy en particular á la hora de la comida, no dudando que las Autoridades pondrán coto á los hechos enumerados, ordenando la desaparición de los estercoleros objeto de la denuncia.

CUENTO

Un inglés, aficionado á antigüedades, fué á Madrid con el único objeto de visitar la Armería Real.

Después de haber visto cuanto contienen de notables aquellos departamentos, salió disgustado, diciendo:

—Mí, no haber visto nada.

—¿Nada?, dijo un caballero que le acompañaba.

—¡Nada! Mí querer ver un arma de fuego antigua.

—¿Qué arma?

—Si estar aquí, mí, pagarlo bien.

—¿Es un fusil?

—¡Ah! No ser fusil.

—¿Una espingarda?

—¡Oh! Tampoco ser espingarda.

—¿Una pistola?

—No, no. Ser una carabina.

—¿De qué época?

—¡Ah!... Mí, no saber época, pero si llamarse carabina de Ambrosio.

JUAN M. DÍAZ.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por las oficinas de Hacienda ha sido señalado el pago de las atenciones de primera enseñanza para que los Habilitados puedan cobrar desde mañana los haberes correspondientes al mes de la fecha.

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio ha dispuesto que las hojas de servicios de los Maestros públicos que contengan el menor defecto, por insignificante que sea, queden sin certificar, exigiéndose responsabilidad inmediata á los Secretarios de las Juntas provinciales que contravengan esta resolución.

Por el Jefe de la Sección de Instrucción pública de esta provincia han sido requeri-

das D.^a Victoria González Zazo y D.^a Gregoria Sánchez Muñoz, Maestras de las Escuelas de Torrecilla y Santa Cruz de la Zarza respectivamente, para que soliciten del Ministerio la jubilación, por exceder de la edad de setenta años y haber cumplido veinte de servicios cada una de las interesadas y en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 20 de Noviembre de 1909.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Se celebró en primera convocatoria bajo la presidencia del Alcalde señor Martos y con asistencia de los Concejales Sres. Medina, Muro, Bueno, Pintado, Conde, López (D. R.), Aguirre, Gamero, Garijo, Guzmán, Castellanos y Ortiz.

Con algunas aclaraciones del señor Castellanos, es aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Comunicación de la Administración de Hacienda trasladando el texto de la Real orden por la que se concedió la prórroga del actual encabezamiento de consumos; el Ayuntamiento se da por enterado.

Otra del Sr. Presidente de la Audiencia provincial reclamando ejecución de obras necesarias en la Casa Audiencia é informe del Sr. Arquitecto municipal, en el que manifiesta que el coste aproximado de las expresadas obras será el de 300 pesetas; se acuerda su ejecución.

Le es concedido al Colegio de María Cristina el servicio de aguas que tenía solicitado, de acuerdo con el informe de la Comisión correspondiente.

Acto seguido se da lectura de una comunicación de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, solicitando autorización para ejecutar por su cuenta obras de reparación en el histórico monumento del Baño de la Cava y murallas colindantes; el Ayuntamiento accede á la pretensión, ordenando conste en acta el agradecimiento por la oferta de la Comisión de Monumentos.

Y sin que nadie hiciera uso de la palabra en la sección de ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

Fábrica Nacional de Toledo.

Por la Dirección de la misma se ha anunciado la convocatoria á exámenes para la provisión de plazas de aprendices de dicho Centro fabril con fecha 16 actual, y cuyo texto es el siguiente:

«Debiendo dar principio el día 2 de Enero del año próximo los exámenes de ingreso para la provisión de 12 plazas de aprendices, con arreglo al reglamento publicado por R. O. C. de 15 de Febrero último (C. L. número 29), se hace público para conocimiento de quienes interese, y que deberán sujetarse á las siguientes instrucciones:

- 1.^a Tener en 1.^o de Enero próximo catorce años sin llegar á diecisiete.
- 2.^a Buena conducta.
- 3.^a Saber leer y escribir con corrección.
- 4.^a Saber á la perfección las operaciones con los números enteros.
- 5.^a No tener ningún defecto físico que los inhabilite para el trabajo.
- 6.^a Será muy recomendable poseer un oficio ó nociones de él.

Para solicitar ingreso deberán remitir los documentos siguientes:

Instancia del padre ó madre del aspirante, ó, en su defecto, su pariente más próximo ó

tutor, dirigida al Sr. Coronel Director de la Fábrica Nacional de Toledo, pidiendo la admisión á examen del aspirante, cuya instancia se presentará á dicho Jefe dentro de la segunda quincena del mes de Diciembre actual, y no se admitirá ninguna que se presente con posterioridad.

Los huérfanos del Colegio de María Cristina que se acojan á los beneficios de la R. O. de 20 de Julio de 1910 (C. L. núm. 107), y no tuvieren madre, la instancia deberá ser firmada por los interesados con el V.^o B.^o del Sr. Coronel Director.

A dicha instancia se debe acompañar:

1.^o Copia de la inscripción de nacimiento en el Registro civil, expedida por el Juez municipal correspondiente.

2.^o Certificado de buena conducta expedido por la autoridad de su residencia ó vecindad.

3.^o Certificado de haber sido vacunado dentro de los dos años anteriores al ingreso.

Las plazas de ingreso se cubrirán preferentemente con los que obtengan mejores notas en el examen, y, en igualdad de calificación, con los hijos de Jefes y Oficiales del Ejército y sus asimilados, con los individuos del personal del material de Artillería y de operarios eventuales del Establecimiento ó Establecimientos de Artillería.

El 25 por 100 de los aprendices que deban admitirse en los talleres, será cubierto por huérfanos del Colegio de María Cristina, según previene la R. O. de 20 de Julio de 1910 (C. L. número 107), y los admitidos habrán de sujetarse en todo al régimen interior de la Fábrica.

Si algún aspirante lo solicita, podrá ingresar desde luego en el segundo año, una vez aprobado, tanto en la parte teórica como en la práctica y dibujo de lo concerniente al primero, aumentándose para este caso en un año la edad mínima marcada. El número de los ingresados por este concepto no podrá pasar del 20 por 100 de las plazas á concurso, eligiéndose los de menor edad, y á igualdad de ésta, los de mejores notas, cuando haya sobrante.

Se recuerda para los aprendices que sin pertenecer á la escuela ingresaron como tales con anterioridad y tengan jornal señalado, lo dispuesto en la orden del Establecimiento del 12 de Enero de 1910.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

OTRO CRIMEN

Esta mañana hemos recibido la noticia de haberse cometido otro homicidio en el pueblo de Almorox.

Ocurrió el suceso en la noche de anteayer.

Según las referencias que se nos han comunicado, riñeron, por motivos que aún no han podido precisarse, Alberto Pérez Jaro é Higinio Valverde Vera, de veinte y dieciocho años de edad, respectivamente, y este último infirió al primero dos terribles puñaladas, á consecuencia de las cuales falleció el Alberto á los pocos instantes.

Convicto y confeso del delito, ha ingresado Higinio Valverde en la cárcel del partido judicial.

UN AHOGADO

En el arroyo denominado «Horquilla», que discurre por el término municipal de Navamorcuende, ha perecido ahogado un individuo llamado Tomás Barrero, vecino del citado pueblo.

Su cadáver no ha sido extraído todavía de las aguas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Hallándose trabajando con su padre y hermanos en el término de Consuegra Feliciano del Alamo y Rey, desprendióse un terraplén, resultando dicho sujeto con varias lesiones de pronóstico reservado.

La crecida del Tajo

Van conociéndose ya detalles de los perjuicios ocasionados en las vegas de la ribera con motivo de la crecida de nuestro río.

En la mañana de hoy, una numerosa Comisión de agricultores de las vegas del Tajo de Mocejón, de la que formaban parte los Señores Alcalde y Secretario de dicho pueblo, representando á otro mayor número de damnificados por desbordamiento de las aguas de aquél, ha acudido al Gobierno civil, haciendo constar ante nuestra primera Autoridad gubernativa las enormes pérdidas sufridas y la situación precaria de la clase obrera dedicada á las faenas agrícolas.

Los comisionados, á quienes acompañaban el Jefe provincial del partido liberal, D. Venancio Ruano, Diputado del distrito D. Gregorio Ledesma, Farmacéutico D. Joaquín Cabello y los Administradores de las dehesas de Ahín é Higuera D. Federico Infante y D. Inocencio Muro, fueron recibidos por el Sr. Boccherini, quien con la amabilidad que le caracteriza, les atendió en la demanda, ofreciéndoles estudiar el medio de poder remediar todo conflicto y hambre originado por tal causa.

En la exposición que al Jefe de la provincia hicieron los vecinos de Mocejón, le suplicaron que el Gobierno atienda con prontitud al expresado infortunio, del fondo de calamidades ó de cualquier otro crédito que para ello se votase.

Atendible nos parece la demanda de esos agricultores que en tan corto período de tiempo han visto desaparecer los frutos de sus trabajos.

SE RECIBEN ENCARGOS

para la **IMPRESA MODERNA** en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10 y en la calle del Comercio, núm. 6, papelería y objetos de escritorio de José María Fernández.

NOTICIAS

Han sido nombrados Corresponsales de este diario: en Novés, D. Vicente Maroto; en Cervera, D. Salvador Núñez, y en Mocejón, D. Juan Ruano y Pérez.

Al vecino de Madrideojos Rufino Moreno, le han sido sustraídas de una propiedad suya varias arrobas de patatas.

La Guardia civil practica pesquisas en averiguación del autor ó autores del hurto.

Por infringir la vigente ley de caza, han sido puestos á disposición del Juzgado de Talavera de la Reina, Ramón Talavera y otros varios vecinos de San Martín de Pusa.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Sotillo de las Palomas, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Esta mañana ha vuelto á invadir la plaza del Ayuntamiento un respetable contingente

de obreros en demanda de trabajo en las obras municipales.

En parte se ha conjurado el conflicto, toda vez que han sido colocados buen número de operarios.

EL ECO TOLEDANO

es el periódico más pequeño de Toledo y su provincia, pero el de mayor eficacia para el anunciante, por tener la ventaja de repartirse gratis.

¡CARIDAD!

¡Caridad! Pocos la tienen. Muchos la creen tener. Tal y como debe ser, los Mandamientos previenen. La caridad verdadera, es amarse mutuamente el rico y el indigente, la virgen y la ramera. La que entregando al olvido los nombres y los colores, hace á los grandes señores socorrer al desvalido. La que con cristiano afán hace que, aunque no le sobre, parta el pobre, con el pobre, un pedazo de su pan. Pero si un falso realismo daña nuestras intenciones, nuestras más bellas acciones son fruto del egoísmo. Y egoísmo y caridad son antitéticos siempre, y esa virtud, francamente, más que virtud, es maldad. *Ama*, dice el Catecismo, y esta palabra elocuente, al leerla inversamente nos recomienda lo mismo. Y en sentido vertical, y también de los dos modos

dice, *ama*, para que todos nos amemos por igual. Amémonos con anhelo, y de este cariño santo, broten; como por encanto, la caridad y el consuelo para los que sufren tanto. Vuestros esfuerzos aunad, y á los pobres amparad con tiernas solicitudes, que entre todas las virtudes es reina la caridad.

I. P.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

V. R.—Cebolla.—Hasta el 31 de Diciembre, gratis; desde 1.º de Enero de 1911, 0,75 pesetas al mes.

J. M. D.—Almendral.—Recibidos sus trabajos, que se publicarán en la primera ocasión. Debe ajustarse siempre como ahora, á una extensión lo más reducida posible y encontrará más facilidad de publicación.

F. Frias.—Villamuelas.—Puede disponer de un pequeño espacio para su sección de pasatiempos.

J. G. B.—Cuerva.—En el correo de hoy se remite el catálogo de modelación que pedía.

CASA en sitio céntrico, se vende; buenas habitaciones.—Razón: Anastasio González Fernández, Agente de Negocios, Cordonerías, 2 (esquina á las Cuatro Calles).

GRAN HOTEL IMPERIAL

DE

Guillermo López.

Servicio propio de carruajes á los trenes.

Alcázar, 7.—TOLEDO

CASA desalquilada con agua, pisos baldosín y yeso blanco, propia para empleados, por 25 pesetas, cerca de la Diputación.—Razón: En la Imprenta Moderna, Capuchinas, 2.

Juan Garrido Pérez

Expendedor de vinos

Sucesor de Rogelio López

ofrece á Ud. su nuevo servicio de carruajes al transporte y su reparto á domicilio.

Avisos: Calle de Martín-Gamero, número 6, Toledo

SE ALQUILA una magnífica habitación en inmejorables condiciones higiénicas y económicas en la calle de las Bulas, núm. 1.

Material de Oficinas á mitad de precio en la Imprenta Moderna. Para los pedidos dirigirse al Administrador, Capuchinas, 2, y por teléfono aquellos pueblos que disfruten de este servicio.

“La Bandera Profesional,”

Revista de 1.ª enseñanza y educación

Alfonso XII, 22.—TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración: Capuchinas, 2.

Se reparte gratis. Se admiten anuncios.

Toda la correspondencia al Administrador de la Imprenta Moderna.

Garijo Zocodover, 10.—Telfs. 270 y 275.
JUNTO A LA FOTOGRAFÍA DE LUCAS FRAILE

Cordelería, calzado de todas clases, alpargatas, semillas, cañizos
é infinidad de artículos, á precios sumamente económicos

Se admiten encargos para la Imprenta Moderna.

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ

Comercio, 6.—TOLEDO

SE ADMITEN ENCARGOS

PARA LA IMPRENTA MODERNA

Última novedad en postales.

Gutenberg, Imprenta Moderna

de Antonio Garijo

Plaza de las Capuchinas, núm. 2.—TOLEDO

Modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales

é Instrucción pública.

Especialidad en material de oficinas.

CONFITERÍA

VICENTE GALIANO

Sonseca (Toledo).

LA LECHUGUINA

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES
CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

J. MARTÍN BURRIEL

Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

ZAPATERÍA

DE

JUAN ARÉVALO

COMERCIO, 31.—TOLEDO

ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

ANASTASIO GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Cordonerías, 2 (Esquina Cuatro Calles.)

Farmacia de J. SAN ROMÁN

Zocodover, 43, teléfono 11

Productos químicamente puros.—Ortopedia.
Específicos nacionales y extranjeros.

IDEAL TOLEDANO

TODAS LAS NOCHES

CANTE FLAMENCO

SINAGOGA, 5

| | | | |
|---|--|--|--|
| CAFÉ SUIZO Eduardo Menorca. TOLEDO | Justo Villarreal y Villarrubia Procurador de los Tribunales Misericordia, 9, teléfono 240 TOLEDO | Gran Fábrica de Calzado Sucesores de Aylagas Calle de la Bolsa, núm. 16 Telf.º 815—MADRID | Antigua Funeraria de Benito San Román Sal, 11.—Toledo.—Teléf.º 255. Primera casa en servicios fúnebres para dentro y fuera de la población. Servicio permanente. * * Precios módicos. |
| Fábrica de Chocolates, Mazapán y Dulces. HJO DE PÉREZ Tendillas, núm. 3.—Teléfono 5. TOLEDO | CIRILO ORMACHEA Garcilaso de la Vega, 16 Gran surtido en Batería de Co- cina y herraje para obras.—Cal hidráulica y cemento Portland. | SASTRERÍA DE JOSÉ BRAVO Sucesor de Cruz Pérez. Calle del Comercio, 44.—TOLEDO | VENANCIO PÉREZ SASTRE de la Academia de Infantería. Comercio, 42, Toledo |
| Faustino Vega Restaurant 9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201 TOLEDO Especialidad en asados, perdices y paellas. | JOAQUÍN AREAL SASTRE DE MILITAR Y PAISANO ESPECIALIDAD EN UNIFORMES MILITARES | EFECTOS MILITARES DE EDUARDO LÓPEZ Comercio, 39.—TOLEDO | ANGEL CANTOS SASTRE DE MILITAR Y PAISANO Proveedor de la Real Casa, premiado con Medalla de Oro. ZOCODOVER, 33 Y 34.—TOLEDO |
| CAFÉ IMPERIAL Zocodover, 9 TOLEDO | Billares Brunswick MESAS DE PRECISIÓN Hombre de Palo, 4 | LA VALENCIANA ZAPATERÍA COMERCIO, 13 Y 15 ESPECIALIDAD EN MEDIDAS CALZADO DE LUJO | EL ESPAÑOL CAFÉ-RESTAURANT Servicio esmerado y económico. |
| Alberto Ahles y Compañía. Alcalá, 46.—MADRID Depósito de Máquinas Agrícolas. | CSMA MONTANO los mejores pianos. GRAN PREMIO San Bernardo, 6.—MADRID. | LA CANTÁBRICA ASOCIACIÓN DE SOCORROS MUTUOS Almirante, 10.—MADRID | BANGO ARAGONÉS Seguros de quintas y dotales. Coso, 61.—ZARAGOZA |
| ADRIÁN LÓPEZ Central de Ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal. carruaje de Toledo á Bargas. MUDANZAS Y ACARREOS | PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS HOGAR ESPAÑOL Puerta del Sol, 9.—MADRID Agente en Toledo. | La Casa de Viajeros de Fausta Esteban (Viuda de Rosel) establecida en la calle del Comercio, núms. 70 y 72, 3.º, es la más recomendable en Toledo por su exquisito trato al forastero. | Gran Fotografía Lucas Fraile la que garantiza todos sus trabajos = Zocodover, 9—TOLEDO = |
| PARADOR DE SAN BLAS, Telf. 108 DE JUAN GALIANO Casa recomendada para bodas, me- riendas y jiras campestres.—El men- cionado industrial tiene también un establecimiento de vinos de las más acreditadas bodegas en la cuesta de Belén, núm. 7. | Agricultores Europee y Compañía Plaza de Bilbao, 18. MADRID | Angel Araque ZAPATERÍA Comercio, 30—TOLEDO | LA MADRILEÑA PESCADERÍA Plaza de la Magdalena, 2 TOLEDO |
| Raimundo Conde y Pérez VINOS FINOS DE LA TIERRA Sinagoga, 5, Toledo | CAFÉS TOSTADOS TOLEDO MARCA REGISTRADA De venta: en todos los buenos ultramarinos y confiterías. Al por mayor: Núñez de Arca, 12.—Teléfono, 59. | Sastrería Madrileña. Donaciano de Pablo Hombre de Palo, 1.—TOLEDO | CONFITERÍA DE Francisco Martínez. Santo Tomé, 17.—TOLEDO |
| Academia de Ingenieros. Libertad, 15. MADRID |  La Madrileña.—Zapatería Especialidad en medidas Enrique Morales Hombre de Palo, 2—TOLEDO | Doctor Doffet. ZARAGOZA Tuberculina para los ganados. | LA SULTANA FÁBRICA DE CORSÉS Progreso, 14.—MADRID |
| Gómez, G.ª - Nieto y Roca CONSTRUCTORES TOLEDO: Sixto R. Parro, 16.—MADRID: Lavapiés, 33 Proyectos, construcción y reparación de edificios y dirección facultativa de toda clase de obras. | | Sr. Secretario del Ayuntamiento de | |